

2º Curso d'Aragonés. Curso 2019-20

El 2º Curso d'Aragonés de la Asociación Cultural Nogarà-Religada es un curso de continuación en el aprendizaje de la lengua aragonesa, dirigido a personas con conocimientos básicos en dicha lengua y que permite adquirir habilidades y/o competencias lingüísticas necesarias para poder optar a la adquisición de a un nivel B1 en aragonés del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Se recomienda haber superado previamente el 1º Curso d'Aragonés de la Asociación Cultural Nogarà-Religada para un mejor aprovechamiento del curso.

Objetivos generales

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.
- Escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.

Contenidos

Ámbitos comunicativos

Ámbito personal:

- La familia y los amigos.
- Entablar nuevas relaciones.
- En casa, vida diaria y trabajo.
- Ocio y tiempo libre (aficiones, deporte, espectáculos, el tiempo meteorológico).
- Las relaciones sociales.
- Acciones de la vida cotidiana (gustos, preferencias, etc.).
- Expresión de la fecha (frecuencia, horas, momentos del día, días, meses, etc.).
- Descripción física; las partes del cuerpo.
- Comidas y alimentos.
- La ropa.

Ámbito público:

- En la ciudad, en la calle: tiendas, mercados, lugares públicos, etc.

- Lugares de entretenimiento y ocio.
- Espacios públicos: ocio, transporte, salud, compras, etc.
- Reuniones públicas y utilización de servicios públicos.
- El dinero.
- Nuevas tecnologías.
- El trabajo, las profesiones y los lugares de trabajo.
- Organigramas y jerarquías.
- Material de oficina.
- En clase de aragonés.
- En la Universidad: escuelas, facultades, etc.
- Acontecimientos.
- Lugares y espacios educativos.
- Herramientas educativas; material escolar.
- Derechos y deberes

Situaciones comunicativas

- Entrar en contacto con alguien, saludar y presentarse.
- Pedir información y preguntar a nuestro interlocutor.
- Presentar e identificar a alguien: la familia, personas famosas, etc.
- Situar en el espacio: situar en una ciudad y situar una ciudad; preguntar e indicar el itinerario, aconsejar, prohibir y ordenar.
- Comprar, vender, preguntar y pagar.
- Expresar y preguntar a alguien sobre los hábitos y el estilo de vida: estudios, trabajo, horarios, desplazamientos y ocio.
- Pedir en un restaurante: proponer, preguntar, aceptar, rechazar y expresar gustos y preferencias.
- Relatar acontecimientos pasados y hablar de sus estudios y experiencia profesional
- Relatar acontecimientos del pasado con las circunstancias de la acción (descripciones, costumbres y estados de ánimo).
- Hablar sobre el futuro y hacer proyectos: dar y pedir información sobre acciones futuras y comprender una previsión meteorológica sencilla.
- Comparar.
- Describir las acciones realizadas durante el día.
- Describir y relatar acciones pasadas.
- Pedir opinión a terceros.
- Expresar su propia opinión, intercambiar opiniones y juicios de valor y juzgar opiniones, comparándolas con las de los demás.
- Expresar los objetivos que uno mismo se propone.
- Situar acontecimientos en el tiempo.
- Evocar recuerdos, hablar del pasado.
- Expresar sentimientos de inquietud y reconfortar a alguien, sentimientos de alegría, de ira, de descontento, de tristeza, de decepción, de sorpresa, aprecio o simpatía, desinterés, esperanza, etc.
- Expresar la frecuencia de las acciones, su anterioridad, su posterioridad.
- Caracterizar las acciones.

- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- Expresar la obligación, prohibir y autorizar y matizar sus intenciones.
- Pedir consejo y aconsejar.
- Expresar impresiones matizando.
- Expresar la causa y consecuencia de forma sencilla.
- Reprochar hechos y justificarlos.
- Formular condiciones e hipótesis, justificar una opción, protestando, quejándose, etc.
- Aprobar ideas organizando el discurso escrito y oral.
- Oponerse a alguien, dialogar.
- Escribir cartas o correos electrónicos sencillos.

Contenidos lingüísticos

- Sustantivos: género, número.
- Adjetivos: concordancia con el sustantivo en género y número.
- Artículos: definido (apostrofación), indefinido.
- Determinantes.
- Posesivos.
- Cuantificadores: cardinales, ordinales, partitivos, multiplicativos, grupales, indefinidos (muito/guaire, garra, brenca, mica, etc.).
- Pronombres personales, átonos (combinación), adverbiales (en/ne, i/bi), de relativo, interrogativos, exclamativos.
- Preposiciones.
- Adverbios locativos, de tiempo, de frecuencia y duración, aspectuales, de relativo, interrogativos, de modo, cuantitativos, de foco, de negación, conectores. Palabras con polaridad negativa.
- Conjunciones.
- Interjecciones.
- Verbos: conjugación verbal, formación de tiempos compuestos y concordancia, participios fuertes y débiles, verbos irregulares, perífrasis verbales, complementos, atributo, verbos pronominales, verbos impersonales, verbos defectivos. Conjugación pasiva. Pasado perifrástico.
- Formación de palabras: adición de prefijos y sufijos.
- Oraciones: declarativas, interrogativas, comparativas, condicionales, imperativas, dubitativas, desiderativas y subordinadas, tanto afirmativas como negativas (expresión de la negación, doble negación).
- Variedades del aragonés.

Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos necesarios serán aportados por la A.C. Nogará-Religada y consistirán, fundamentalmente, en un método de aprendizaje de la lengua aragonesa y materiales complementarios para el estudio de la misma.

Los cursos de aragonés favorecerán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo al estudio de la lengua. Es por ello que muy probablemente el alumno

haya de hacer uso de las mismas en algún momento del desarrollo del curso. Entre los materiales y recursos que se podrán utilizar, se encuentran:

- Ordenadores y proyectores
- Recursos audiovisuales (grabaciones de audio, video, presentaciones, etc.)
- Uso de software online (Google Formularios, Zunal – WebQuest, Kubbu, Mentimeter, Tagxedo, Kahoot, etc.)
- Plataformas de aprendizaje on-line (Moodle, Google Classroom, etc.)

Plan de lectura

Los alumnos tendrán que leer, al menos, dos de los libros propuestos a continuación. Desde la A.C. Nogarà-Religada se podrá proporcionar una actividad de lectura guiada para trabajar dichos libros.

Chazal Playán, Elena (2005), *Lo que mai no s'olbida*. Xordica Editorial. ISBN: 978-84-96457-04-1.

Narra una historia de amor en la que se mete de manifiesto el contraste entre dos mundos, entre dos trazas de vida bien distintas, Francia y el Alto Aragón.

Conte Cazcarro, Ànchel (2004), *De ordo sacerdotalis*. Xordica Editorial. ISBN: 978-84-88920-93-5.

A través de siete historias, el autor nos acerca sus experiencias con curas que se han cruzado en su camino a lo largo de su vida.

Foz y Burges, Braulio (2015), *Vida de Pedro Saputo*. Edicions Transiberiano. ISBN: 978-8494312779.

Recoge las andanzas de este personaje natural de Almudévar, que recorre los lugares de esta comarca donde vive diferentes historias y aventuras.

G. Esteban, Esteban "Barrenau" (2019), *Parola de Follet*. A.C. Nogarà-Religada. Replega de nuevos cuentos ambientados en un Aragón amagau, poblado por follets, hadas, diablerons y toda mena de seres fantásticos.

Villa Bruned, Àngel Luis (2017), *Chen de Chistén*. Xordica Editorial. ISBN: 978-84-16461-13-4.

A través de una serie de entrevistas, el autor nos arrastra a un mundo mágico, vivido y sentido, como si nos transportara delante de una llama en una velada de las de antes.

Actividades complementarias y extraescolares

Con el objetivo de completar y complementar la formación de los alumnos se podrán desarrollar diferentes actividades, tanto en la sede de la A.C. Nogarà-Religada como en otros espacios. Estas actividades serán voluntarias, pero recomendables, por lo que se anima a los estudiantes que participen en ellas. Entre otras opciones, se podrán realizar:

- Encuentros con autores de libros
- Jornadas de convivencia (comidas/cenas, fiestas, salidas culturales, excursiones, etc.)
- Visita a exposiciones, visitas guiadas, etc.
- Asistencia a conferencias, charlas, etc.

Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos de la materia

Los contenidos del curso de lengua aragonesa tendrán una duración aproximada de 100 horas de trabajo del alumno y se desarrollarán en 10 lecciones.

La distribución de los contenidos se realizará en dos evaluaciones. La primera de ellas servirá como evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para los alumnos como para el personal docente, y también para que los alumnos se familiaricen con las herramientas de evaluación empleadas. Los resultados obtenidos en ella no repercutirán en la evaluación final. Tendrá lugar en el mes de febrero o marzo y abarcará los contenidos de las 5 primeras lecciones. La segunda evaluación o evaluación final abarcará los contenidos del curso completo y tendrá lugar en el mes de junio o julio.

Evaluación

Para poder optar a la evaluación del curso, se deberá acreditar una asistencia y/o aprovechamiento adecuado del mismo. Además, será necesaria la realización de un “Proyecto” de fin de curso que permita un desarrollo más personal de la relación entre el alumnado y la lengua aragonesa.

El examen tendrá una duración aproximada de 180 minutos y constará de la evaluación de las cuatro destrezas lingüísticas: comprensión oral, expresión e interacción oral, comprensión escrita y expresión e interacción escrita. En cada una de las cuatro destrezas se evaluará la adecuación, la capacidad de interacción (en las destrezas que lo permitan), la coherencia y cohesión, la fluidez (en las destrezas que lo permitan), la riqueza lingüística y la corrección lingüística.

Los documentos utilizados en su realización tendrán como base textos y audios auténticos que no hayan sido escritos y diseñados con fines pedagógicos.

Siempre que sea posible, en la evaluación participarán dos evaluadores. En estos casos, la nota final será la media de las notas de ambos.

Comprensión oral

Los alumnos tienen que ser capaces de desarrollar las siguientes tareas:

- Identificar los elementos contextuales (tipo de interlocutor, situación de comunicación e intención comunicativa, personajes intervinientes y tipo de mensaje) del texto oral.
- Identificar el tipo de texto y las ideas principales de textos orales breves, como instrucciones, conversaciones y discusiones informales, narraciones y programas emitidos en los medios de comunicación, siempre que el discurso sea claro y la temática le resulte familiar.
- Seguir conversaciones cotidianas prolongadas pero claras sin un uso muy idiomático ni excesivamente dialectal de la lengua, aunque en una situación real tenga que pedir ocasionalmente que le repitan palabras y frases concretas.
- Identificar el tema y comprender el contenido de conferencias o charlas que traten de asuntos familiares o de interés personal siempre que la presentación sea clara y esté bien organizada.
- Comprender información sencilla de carácter técnico (por ejemplo, las instrucciones de uso de un aparato corriente) y seguir indicaciones detalladas (por ejemplo, trasladarse de un lugar a otro).

- Seguir la línea argumental de películas, cortometrajes u obras de teatro en las que la parte visual y la acción ilustran buena parte del argumento, la historia es sencilla y el lenguaje es claro, aunque no se capten los matices ni toda la información relevante.
- Reconocer términos, expresiones, frases de uso común y frases hechas asociadas a situaciones cotidianas, así como deducir por el contexto el significado de palabras y expresiones desconocidas.

La prueba constará de la audición o visionado de entre 2 y 4 documentos audiovisuales (cada uno de ellos se reproducirá 2 veces) con diferentes tareas a realizar en cada uno de ellos como, por ejemplo, opción múltiple, verdadero/falso – justificar, ordenar, emparejar, rellenar huecos, transferir información, respuestas cortas a preguntas abiertas o síntesis.

La duración estimada de la prueba será de 30-40 minutos.

Expresión e interacción oral

Los alumnos tienen que ser capaces de desarrollar las siguientes tareas:

- Hacer descripciones y presentaciones breves y ensayadas sobre asuntos y temas cotidianos o de interés personal, siguiendo una secuencia lineal y resaltando las ideas principales.
- Narrar historias reales o imaginarias y describir brevemente aspectos relacionados con su entorno, hechos de actualidad, experiencias, acontecimientos reales o imaginarios, sueños, deseos, ambiciones y conflictos, expresando los propios sentimientos y reacciones.
- Relatar argumentos de libros y películas, así como resumir noticias y entrevistas breves, aportando la opinión personal siempre que haya podido ensayarse la intervención previamente.
- Manejar estructuras gramaticales y un vocabulario suficiente para expresarse sobre temas cotidianos, aunque aún sea evidente la influencia de la lengua materna, se cometan errores esporádicos o se recurra a paráfrasis cuando se abordan temas o situaciones poco frecuentes.
- Usar de forma apropiada expresiones y fórmulas de cortesía para tomar la palabra, iniciar, mantener y dar por terminada una conversación, aunque en ocasiones se necesite un guion para estructurar las intervenciones, utilizando, asimismo, mecanismos de compensación como la repetición y la reformulación para mantener la conversación, ordenar ideas y evitar malentendidos.
- Estructurar el mensaje en oraciones simples y complejas utilizando eficazmente marcadores, palabras y frases clave, mecanismos de cohesión y conectores apropiados, para crear un discurso claro y coherente, con una secuencia lógica.
- Ajustar el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor.
- Plantear y contestar preguntas para intercambiar información sobre temas cotidianos, de interés personal o de actualidad e intercambiar opiniones de forma respetuosa y razonando los argumentos expuestos.
- Realizar gestiones y transacciones comunes en situaciones cotidianas (comidas, compras, alojamiento), explicando el motivo de posibles problemas surgidos en este tipo de gestiones (quejas, sugerencias, reclamaciones).

La prueba constará de dos tareas, de una duración de entre 1 y 5 minutos cada una de ellas. La primera tarea consistirá en una expresión oral individual (monólogo) en la que el candidato recibirá una hoja con 2 o más propuestas de temas (fotos, textos, instrucciones, etc.) de las que una será elegida como base para la realización del monólogo (se dispondrá de 1 minuto para la preparación de la exposición). La segunda tarea consistirá en una interacción oral con un compañero (diálogo) en la que los candidatos recibirán una hoja con 2 o más propuestas de temas (fotos, textos, instrucciones, etc.) de las que una será elegida consensuadamente entre los dos candidatos como base para la realización de la interacción (se dispondrá de 1 minuto para la preparación de la exposición).

Las pruebas orales podrán ser grabadas. La presentación al examen supone la aceptación expresa de ese requisito.

La duración estimada de la prueba será de 15-20 minutos por pareja.

Comprensión escrita

Los alumnos tienen que ser capaces de desarrollar las siguientes tareas:

- Extraer la idea general de textos escritos que utilicen vocabulario cotidiano de uso frecuente y reconocer e interpretar con claridad palabras de uso menos común que aparecen en textos breves, como letreros, anuncios, etiquetas o menús.
- Localizar e interpretar correctamente la información general de materiales cotidianos, como catálogos, folletos y documentos oficiales breves.
- Entender instrucciones sencillas y escritas con claridad y extraer la información específica de textos más extensos, para la realización de una tarea cotidiana.
- Entender la descripción de acontecimientos, deseos y sentimientos en cartas personales de modo que se pueda mantener correspondencia (bien mediante soporte tradicional o mediante las TIC) con personas con las que se comparten intereses.
- Extraer el tema principal e identificar la línea argumental (aunque no se llegue a entender el texto con todo detalle) de un breve texto literario moderno, un artículo periodístico sobre temática cotidiana, un texto explicativo o un texto argumentativo, siempre que estén bien organizados y escritos en lengua estándar.
- Identificar los puntos de vista expresados y las conclusiones principales de textos y artículos de opinión que traten de temas con los que se está familiarizado, reconociendo y valorando con espíritu crítico las ideas más significativas.
- Inferir por el contexto el significado de palabras de uso menos común sin necesidad de recurrir a un diccionario.
- Reconocer los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen reflejados de forma explícita en el texto.

La prueba constará de 2 a 4 textos con diferentes tareas a realizar en cada uno de ellos para evaluar distintos aspectos del contenido del texto (comprensión global, comprensión detallada, etc.). Como ejemplos de tareas son: opción múltiple, verdadero/falso – justificar, ordenar, emparejar, rellenar huecos, transferir información, respuestas cortas a preguntas abiertas o síntesis.

La duración estimada de la prueba será de 50-60 minutos.

Expresión e interacción escrita

Los alumnos tienen que ser capaces de desarrollar las siguientes tareas:

- Tomar notas breves de una conferencia sobre un tema conocido siempre que el discurso esté organizado y se presente con claridad.
- Resumir textos breves y realizar paráfrasis sencillas incorporando tanto vocabulario del texto original como propio.
- Escribir informes breves para transmitir información sobre hechos cotidianos e indicar, asimismo, la opinión propia al respecto.
- Describir brevemente el argumento de un libro, película u obra de teatro y aportar la opinión personal al respecto.
- Escribir pequeños textos narrativos y descriptivos sobre hechos reales o imaginarios, describiendo sentimientos, sueños, esperanzas y ambiciones.
- Escribir correspondencia formal e informal sencilla, en la que se describen experiencias y acontecimientos y se expresan ideas y puntos de vista sobre temas cotidianos, así como notas y mensajes, para solicitar y dar información o para explicar problemas con cierta precisión.
- Escribir correspondencia formal para solicitar un servicio, solucionar un problema o plantear una queja.
- Manejar estructuras gramaticales sencillas y un vocabulario suficiente para expresarse por escrito sobre la mayoría de los temas de la vida cotidiana, aunque en ocasiones sea evidente la influencia de la lengua materna y se comentan errores esporádicos o se recurra a perífrasis cuando se abordan temas y situaciones menos frecuentes.
- Organizar la presentación de los escritos y utilizar de forma apropiada los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación, para crear una secuencia cohesionada que resulta inteligible.
- Utilizar el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor del mismo.

La prueba constará de dos partes. En la primera de ellas se realizarán entre 5 y 10 tareas relacionadas con los contenidos gramaticales estudiados durante el curso y cuya estructura podrá ser, por ejemplo, de opción múltiple, verdadero/falso – justificar, ordenar, emparejar, rellenar huecos, transferir información, respuestas cortas a preguntas abiertas o síntesis. En la segunda parte, se realizarán un mínimo de 2 tareas de redacción (de entre 80 y 150 palabras cada una), entre las que se podrán incluir, por ejemplo, escribir/responder a una carta o e-mail personal o profesional, responder a un anuncio, rellenar un formulario, participar en un foro, descripción de personas o lugares, escribir artículos expresando una opinión personal, narración de experiencias personal o historias ficticias, escribir una carta pidiendo información sobre diferentes temas de su interés, expresar opiniones sobre libros, películas, lugares, etc., dar instrucciones, escribir recetas, escribir entradas en blogs, escribir biografías. El tipo de discurso en las tareas podrá ser, entre otras posibilidades, de tipo descriptivo, dialogado, explicativo, expositivo, argumentativo o narrativo.

La duración estimada de la prueba será de 60-80 minutos.

Calificación

La prueba final constará de cuatro pruebas que valorarán las siguientes destrezas:

- Comprensión escrita
- Comprensión oral
- Expresión e interacción escrita
- Expresión e interacción oral

Los candidatos que se presenten a dicho examen podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas impida presentarse a las demás.

Sobre una puntuación global de 80 puntos, las tareas correspondientes a cada una de las destrezas sumarán una puntuación total de 20 puntos. Se determina una puntuación mínima de 10 puntos, correspondiente al 50% de la puntuación, para superar cada una de ellas.

| Destreza | Porcentaje | Puntuación | Mínimo exigido |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|
| Comprensión oral | 25% | 20 puntos | 10 puntos (50%) |
| Expresión e interacción oral | 25% | 20 puntos | 10 puntos (50%) |
| Comprensión escrita | 25% | 20 puntos | 10 puntos (50%) |
| Expresión e interacción escrita | 25% | 20 puntos | 10 puntos (50%) |

Para superar el examen en su totalidad y obtener, en consecuencia, el correspondiente certificado, será necesario haber superado las cuatro pruebas que lo constituyen y que se corresponden con cada una de las habilidades comunicativas indicadas. Por lo tanto, las personas que consigan 10 o más puntos en cada una de las cuatro pruebas obtendrán la calificación de “Apto” y las que alcancen menos de 10 puntos en alguna de ellas, la de “No Apto”.

Los resultados finales se expresarán en términos de “Apto” y “No Apto”. En el caso de no haber realizado alguna de las pruebas se hará constar “No Presentado” en ella y “No Apto” en la calificación final. Si el aspirante no se ha presentado a ninguna de las pruebas deberá figurar “No Presentado” en la calificación final.

De existir una convocatoria extraordinaria, el alumnado solo deberá realizar las pruebas no superadas en la convocatoria ordinaria.

Comprensión oral

El valor global de la prueba de comprensión oral es de 20 puntos distribuidos en varias tareas. En cada una de ellas figurará la puntuación global de la tarea y la de cada uno de los ítems. La puntuación global será la suma de la puntuación de cada ítem.

En la calificación de la prueba se tendrá en cuenta tanto la adecuada comprensión oral como la corrección lingüística.

Expresión e interacción oral

El valor global de la prueba de expresión e interacción oral es de 20 puntos distribuidos en varias tareas. En cada una de ellas figurará la puntuación global de la tarea y la de cada uno de los ítems. La puntuación global será la suma de la puntuación de cada ítem.

Los criterios de calificación que se aplicarán serán los siguientes:

- Adecuación a la tarea (4 puntos)

Cumple la tarea a realizar, respetando sus intervenciones con una duración adecuada, en el caso de la interacción. E incluso es capaz de reorientar la dirección de su discurso o de reconducir la conversación en su turno de palabra. Aporta el suficiente contenido como para que la finalidad comunicativa pueda ser llevada a cabo. El registro es adecuado con la tarea y situación requerida, haciendo un uso adecuado de la variedad de la lengua acorde con su nivel.

- Coherencia, cohesión y fluidez (8 puntos)

El alumno proporciona información suficiente y no ambigua respecto a la tarea a desarrollar, organizándola bien dicha para progresar de manera adecuada. Habla a buen ritmo (acorde a su nivel), aunque se pueden admitir vacilaciones o falsos principios. No necesita tiempo para ordenar frases y palabras y su discurso es continuado

Interacción: Interviene en debates sobre temas cotidianos utilizando una frase apropiada para tomar la palabra; inicia, mantiene y termina conversaciones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos o de interés personal.

- Corrección lingüística, pronunciación y entonación (4 puntos)

Se evalúa el control de los recursos lingüísticos del nivel, en cuanto a la formación de las oraciones, al uso adecuado de los elementos morfológicos, al uso correcto de tiempo y aspectos verbales se refiere.

Se evalúa que su pronunciación sea claramente inteligible, aunque a veces resulte evidente su acento extranjero y cometa errores de pronunciación esporádicos. Se evalúa la capacidad de reproducir el acento y la entonación y ritmo de las oraciones.

- Riqueza lingüística (4 puntos)

Se evalúa su riqueza de vocabulario: tiene suficiente vocabulario para expresarse con algún circunloquio sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria como, por ejemplo, familia, aficiones e intereses, trabajo, viajes y hechos de actualidad. Se evalúa también su dominio: manifiesta un buen dominio del vocabulario elemental, pero todavía comete errores importantes cuando expresa pensamientos más complejos o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.

Comprensión escrita

El valor global de la prueba de comprensión oral es de 20 puntos distribuidos en varias tareas. En cada una de ellas figurará la puntuación global de la tarea y la de cada uno de los ítems. La puntuación global será la suma de la puntuación de cada ítem.

En la calificación de la prueba se tendrá en cuenta tanto la adecuada comprensión escrita como la corrección lingüística.

Expresión e interacción escrita

El valor global de la prueba de expresión e interacción oral es de 20 puntos distribuidos en varias tareas. En cada una de ellas figurará la puntuación global de la tarea y la de cada uno de los ítems. La puntuación global será la suma de la puntuación de cada ítem.

Los criterios de calificación que se aplicarán serán los siguientes:

- Adecuación a la tarea (4 puntos)

El alumno ha de incluir en su tarea todos los puntos que le han sido marcados con la suficiente riqueza informativa. Se ajusta al número de palabras requerido con precisión. Es decir, no se expresa con rodeos vacíos para sumar palabras o es inadecuadamente breve.

- Coherencia y cohesión (8 puntos)

El texto se percibe como un todo, incluyendo la información relevante y expresándola de forma correcta y organizada.

- Corrección lingüística (4 puntos)

Se evalúa si utiliza con razonable corrección un repertorio de “fórmulas” y estructuras habituales relacionadas con las situaciones más predecibles. Se evalúa el control de los recursos lingüísticos del nivel, en cuanto a la formación de oraciones, al uso adecuado de los elementos morfológicos, al uso correcto de tiempo y aspectos verbales se refiere. Se pone especial atención a la ortografía

- Riqueza lingüística (4 puntos)

Tiene suficiente vocabulario para expresarse con algún circunloquio sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria como, por ejemplo, familia, aficiones e intereses, trabajo, viajes y hechos de actualidad.

Bibliografía recomendada

Estudio de Filología Aragonesa (2017), *Gramática básica de l'aragonés*. Edicions Dichitals de l'Academia de l'Aragonés ([http://www.academiadelaragones.org/GBA_v0.1 .pdf](http://www.academiadelaragones.org/GBA_v0.1.pdf))

Estudio de Filología Aragonesa (2010), *Propuesta ortografía de l'Academia de l'aragonés*. Edicions Dichitals de l'Academia de l'Aragonés (http://www.academiadelaragones.org/biblio/EDACAR7_2.pdf)

Romanos Hernando, Fernando (2017), *Diccionario Aragonés – Castellano*. Edicions Transiberiano. ISBN: 978-84-16825-16-5 (<http://edicionstransiberiano.com/>)